



Licencias de Actividades / mm
Referencia: N-14818/2023

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de Junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que se ha solicitado licencia de instalación para la actividad y en el emplazamiento que se indica:

EXPEDIENTE	9445/2023
ACTIVIDAD	TALLER MECÁNICO DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS CON ALMACÉN DE NEUMATICOS Y LAVADERO DE VEHÍCULOS CON ZONA DE ASPIRADO. <i>Ampliación de unidad de suministro de carburantes en régimen desatendido</i>
EMPLAZAMIENTO	AV INDUSTRIA, nº 45

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de **VEINTE DIAS** a contar la inserción de este anuncio en el Tablón de Edictos Municipal, puedan formularse las alegaciones pertinentes, encontrándose a tal fin el expediente de manifiesto en el Departamento de Licencias de Actividades.

Este documento ha sido firmado por la Directora General de Urbanismo, Vivienda y Licencias.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	09/12/2024 19:31:45
Observaciones	Página	1/1
Url De Verificación		